



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSTERIA EL MONASTERIO HOSMON S.A

En San Pablo del Lago, el día 31 de marzo del 2016, a las 14H00, en el inmueble ubicado en la Av. Calle Chiriboga S/N frente a la plantación Rosas del Monte, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía Hostería el Monasterio Hosmon S.A, con la presencia de:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
NICHOLAS MILLHOUSE HANSON	7,199.00	7,199.00
CESAR ARCOS MALDONADO	800.00	800.00
JOSE LUIS GUSTAVO CARRERA DURAN	1.00	1.00
TOTAL	8,000	8,000

El capital suscrito y pagado de la compañía es de ocho mil dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un (1.00) dólares de los Estados Unidos de América.

Preside esta sesión el señor Nicholas Millhouse en su calidad de Presidente de la Compañía.

Actúa como secretario de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, el Sr Arcos Maldonado Cesar Agustín, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.



2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016 y fijar sus honorarios.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Gerente General de la Compañía. Sr Arcos Maldonado Cesar Agustín, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2015.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Se da lectura al informe del comisario señor Ingeniero Iván Raúl Maldonado Cabezas, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2015, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales



3. Estado de Cambios en el Patrimonio

4. Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio, la cual asciende a

US \$5.785,91

Para distribución a accionistas.

US \$3.515,21

5.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2016 y fijar sus honorarios.

La Junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía al Ingeniero Iván Raúl Maldonado Cabezas para el ejercicio económico 2016 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 16H00.

Sr. Nicholas Milhouse
PRESIDENTE

Sr. Cesar Arcos
SECRETARIO